

Orden del día de la reunión **del Grupo de Trabajo de Pesca INDNR**

17 de marzo de 2026

 [Hotel Meliá Lisboa Aeroporto](#)

15h00 – 18h00 (hora local) | INT: PT, ESP y FR

14h45 – Apertura de la sala;

15h00 - Sesión de bienvenida a cargo Director de los servicios de supervisión y control de la DGRM - Manuel Maias (*Direção-geral dos Recursos Naturais, Segurança e Serviços Marítimos- DGRM*);

15h05 - Inicio de la reunión y aprobación del orden del día por el Presidente del Grupo de Trabajo – Leonard Ragnauth (*Comité Regional des Pêches Maritimes et des Élevages Marins de Guyane*);

15h15 – Informaciones Administrativas – Secretaria General;

15h20 - Actualización sobre las actividades realizadas por la EFCA - Rita Santos (EFCA);
15h40 – Preguntas y respuestas;

16h00 – Presentación sobre el uso de datos *AIS* para analizar las operaciones pesqueras - Nuno Henriques (Universidad del Algarve - CCMAR);

16h20 – Preguntas y respuestas;

16h40 – Pausa café

17h00 – Debate sobre la aplicación del reglamento de control y el cumplimiento de las obligaciones de declaración de las capturas en el marco de la pesca recreativa en las regiones ultraperiféricas.

17h20 - Debater para recomendar el refuerzo de los recursos humanos y materiales necesarios para el control efectivo de la pesca comercial INDNR y la pesca recreativa (Recomendación 3 del Plan de Trabajo 2025/26) - *Mejora de la eficacia de los servicios de inspección nacionales y europeos.*

17h40 - Otros asuntos;

18h00 – Fin de la reunión.